

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ICONTEL C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Marzo del 2019 siendo las 15:30 horas en las oficinas ubicadas en las calles Guayas 2314 entre Arizaga y Manuel Serrano de esta ciudad. Se reúnen los socios y el Presidente de la **COMPAÑÍA ICONTELC C. LTDA.** 1.- **Maribel Alexandra Alcívar Córdova**: propietaria de 1.500 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 1.500,00; que representan el 60% del capital social suscrito 2.- **Toesman Dural Enríquez Orozco**: propietario de 1.000 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 1.000,00; que representan el 40% del capital social suscrito, 3.- **Thoeman Patricio Enríquez Carrión**: Presidente de la compañía, al efecto se hace constar lo siguiente 1.- Declaración de Junta Universal, todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ICONTELC C. LTDA.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. 2.- Orden del día: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera del año 2018 a los entes de regulación y control: a.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2018; b.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2018, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance.

Toma la palabra el Señor Thoeman Patricio Enríquez Carrión, en su calidad de Presidente y declara instalada la Junta, actúa de Secretario el Señor Toesman Dural Enríquez Orozco, y, debidamente informados los Socios de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el orden anunciado: a) Conocer y resolver respecto al informe de Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2018. El Gerente procede a dar lectura a su Informe en el cual manifiesta que la **COMPAÑÍA ICONTELC C. LTDA** para el presente periodo trabajara duro por obtener nuevos contratos y así obtener una buena cartera de clientes y más competitividad en el mercado, para que de esta manera darle un mejor crecimiento a la compañía.

Una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de Actas; b) Conocer y resolver respecto a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás informes económicos de la **COMPAÑÍA ICONTELC C. LTDA.** cerrados al 31 de Diciembre del 2018, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance. Con respecto a este tema, por secretaria se distribuye a los Socios reunidos, copia de los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de Diciembre del 2018, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los Socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, luego de algunos comentarios la Junta General de Socios aprueban los Estados Financieros, y se ordena que sean incorporados al

expediente de actas, ordenan que lo mencionado quede registrado en actas y se notifique al contador de lo acordado para los respectivos registros contables.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 18:30 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Socios aquí reunidos.

Theobaldo Enrique Carrion
PRESIDENTE

Maribel Alexandra Alvar Cordova
GERENTE

Theobaldo Enrique Orozco
SOCIO - SECRETARIO